

Expectativas en la Araucanía

El Presidente de la República ha declarado desde la Región de la Araucanía que está “expectante” respecto de las conclusiones de la Comisión para la Paz y el Entendimiento que convocó, a mediados del año pasado, para estudiar alternativas de solución a la demanda de tierras y reparación histórica de las comunidades mapuches; a la instancia le compete, además, proponer reformas institucionales y legales, y medidas de mejoramiento de la convivencia que incluyan al conjunto de personas afectadas por la violencia en la zona.

Durante el Encuentro Nacional Empresarial de la Araucanía (Enela), ayer en Temuco, los copresidentes de la comisión, el exministro Alfredo Moreno y el senador Francisco Huenchumilla, llamaron a todos los sectores a buscar acuerdos; mientras el parlamentario DC subrayó que se requiere un “diálogo sincero y de buena fe”, donde deberá haber concesiones de lado y lado, el exministro de las administraciones del Presidente Piñera expuso que “tenemos que encontrar una nueva forma de relación del Estado de Chile, del país, con el pueblo mapuche”.

La ausencia del Presidente en la reu-

“La reducción de la violencia en la zona responde a una mayor coordinación y eficiencia de los actores con responsabilidades”.

nión empresarial, a pesar de que estaba en la zona, ha causado cierta controversia; a juicio del gobernador regional, Luciano Rivas, Boric perdió “una oportunidad de enterarse de los temas relevantes para la región” y no solo en el ámbito de la seguridad pública.

En este contexto, el Presidente destacó que los actos de violencia en la macrozona sur “han disminuido significativamente”. Para el gobernador Rivas, “es real que hemos tenido una disminución en los atentados”, un resultado que, en su opinión, ha sido influido por el efecto disuasivo de la ley contra las usurpaciones y la que tipificó el delito de robo de madera. Ayer se conoció que el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha fijado requisitos más exigentes para la información de las guías de despacho de los contribuyentes del rubro forestal; el director del SII, Javier Etcheberry, ha postulado que el organismo debe ser más activo en

la persecución del crimen organizado, una de cuyas actividades ha sido la sustracción de madera combinada con otras ilegalidades. Aunque admitió que hoy sería imposible suspenderlo, el gobernador Rivas afirmó que es necesario discutir el estado de excepción.

Ciertamente, la reducción de la violencia en la zona responde a una mayor coordinación y eficiencia de los actores con responsabilidades en las regiones involucradas: despliegue militar, incremento de los recursos y dotaciones policiales, cambios legislativos, acción de las fiscalías y tribunales y decisión de la autoridad política.

Desde luego, disminuir los niveles de violencia, y recomponer un marco de diálogo desde el Estado con las comunidades mapuches, es un paso fundamental para establecer las condiciones que permitan avanzar en soluciones realistas y justas que cautelen los intereses de todos los sectores sociales y actividades económicas que conviven en la zona. Debido a su carácter transversal, y porque en su momento fue apoyada por todo el arco político, las propuestas de la comisión asesora deberían alumbrar una vía de salida que permita restituir la normalidad en la región. Las expectativas no sólo habitan en La Moneda.